

AUTORIZASE ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE SALUD QUE SE INDICA.

DECRETO: N°

804

TEMUCO,

09 JUL. 2019

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.378 del 13.04.95, que aprueba el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2.- El Decreto N° 2.296, del 10.10.95, que aprueba el Reglamento General de la Ley 19.378.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 116, del 01.07.2003, que aprueba el Reglamento Comunal de Atención Primaria de Salud Municipal de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832, del 11.12.2017 que aprueba el Plan de Salud Municipal y Plan anual de Capacitación para el año 2018 para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.
- 5.- El Programa de la Actividad Municipal denominada Curso "Categorización en servicios de atención primaria de urgencias" dictado por en el Servicio de Salud Araucanía Sur a realizarse en el Auditorio de dicho servicio en Temuco, los días 18 y 19 de julio de 2019, según programa adjunto el cual se considera parte integrante del presente decreto.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 3.857, de 14.12.2018, que aprueba Presupuesto del Área Salud Municipal para el año 2019.
- 7.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Departamento de Salud de Temuco, está interesado en fortalecer el capital humano, mediante constantes actividades de capacitación.

DECRETO:

1.- Autorizase a la realización de actividad Municipal denominada Curso "Categorización en servicios de atención primaria de urgencias" dictado por en el Servicio de Salud Araucanía Sur a realizarse en el Auditorio de dicho servicio en Temuco, los días 18 y 19 de julio de 2019, según programa adjunto el cual se considera parte integrante del presente decreto.

2.- Destínase la cantidad aproximada de \$256.000.- para costear gastos correspondientes a servicio de coffee break para la realización del curso, la cual se efectuará por convenio marco.

3.- El gasto que se origine por la aplicación del presente Decreto de \$256.000.- al ítem 22.08.999 "Otros", según la siguiente distribución \$ 62.000 centro de Costo 31.07.00, \$74.000 centro de costo 31.08.00, \$60.000 centro de costo 31.10.00 y \$60.000 centro de costo 31.11.00 Fondos Propios del Departamento de Salud del Presupuesto del área Salud Municipal para el año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CVF / NBP / MBS / faq

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Depto. de Salud





CURSO CATEGORIZACIÓN EN SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIAS

INTRODUCCIÓN

La incorporación de un nuevo Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR, a la Red de Urgencia de la Comuna de Temuco, es altamente significativo tanto para la población que se atiende como para la Red asistencial que ve reforzada su resolución ante la atención de urgencia que requieren nuestros usuarios. En este sentido, la capacitación en la atención de pacientes gravemente enfermos, en el manejo clínico de las emergencias y patologías urgentes, para todo el equipo de salud que trabaja en este nuevo dispositivo cobra vital relevancia.

En conjunto con el SAMU Araucanía y su Academia, la Red de Urgencia del SSAS y la Unidad de Simulación Clínica y tomando como punto de partida, los Cursos de Atención Pre Hospitalaria del MINSAL, se genera un programa modificado y actualizado, del ya estructurado y conocido. Cada tema es impartido por Médicos Reguladores, Reanimadores y Técnicos de Nivel Superior pertenecientes a las distintas bases SAMU Araucanía de la región, en conjunto con la Unidad de Simulación Clínica del SSAS y la Red de Urgencia SSAS.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a funcionarios pertenecientes al DSM Temuco, que cumplen funciones en el área de urgencias de los distintos establecimientos de salud, y en atención directa con los pacientes.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar temas relacionados con Atención paciente crítico y urgencias.
- Capacitar a los distintos equipos de atención y respuesta rápida de los servicios de Urgencia y atención directa del paciente.
- Potenciar el trabajo en equipo frente a la atención de pacientes gravemente enfermos.
- Reconocer los signos y síntomas clínicos del paciente gravemente enfermo.
- Manejar las diferentes técnicas de manejo de la vía aérea.
- Actualizar el manejo del Paro cardiorrespiratorio.
- Actualizar el manejo del paciente en shock.
- Actualizar el manejo de las Urgencias médicas más comunes en la atención primaria.

DIRIGIDO

Personal Médico, Profesional, Técnico y administrativo que se desempeñan en el área de Urgencias y tratamiento, de los establecimientos de la comuna de Temuco.

METODOLOGÍA

Curso teórico-práctico, 20 horas pedagógicas, realizado en una jornada de 2 días, durante la jornada de la mañana se realizan clases teóricas, y en la tarde talleres de Simulación Clínica de baja fidelidad.

La evaluación es teórica-práctica, con porcentaje de aprobación del 70% y 100% asistencia.

FECHA

17 y 18 de Julio de 2019.



LUGAR

Auditorio Servicio de Salud Araucanía, Temuco

DURACIÓN

20 horas pedagógicas

EVALUACIÓN

Nota de aprobación es 5.0, en una escala del 1.0 al 7.0

ASISTENCIA

La asistencia mínima a la parte teórica es de 70%, los talleres 100%.

Simulación clínica 100%.

CERTIFICACIÓN

La certificación la realiza el Servicio de salud Araucanía.

DOCENTES:

Dr Pablo Cantu Dedes Director SAMU Araucania

EU Javier Perez Yefi Reanimador SAMU

Klgo. Diego Agüero Reanimador SAMU

TP Raul Alfaro Paramedico SAMU

EU Marina Inoztroza Coordinadora unidad de Simulación Clínica SSAS

Klgo. Christian Díaz Reyes Coordinador Red Urgencia Emergencias y Desastres SSAS



PROGRAMA CURSO

DIA I JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

08:30 Recepción e inscripción

09:00 Red de urgencia, SAMU Araucanía y Unidad de Simulación Clínica 09:45 RCP básico

10:30 Café

10:45 RCP avanzado

11:30 Electrocardiografía básica 12:00 Arritmias

13:00 Almuerzo

14:00 Simulación RCP de baja fidelidad

15:00 Taller manejo de desfibrilador y equipos

16:00 Café

16:15 Simulación de RCP mediana fidelidad y uso del DEA 17:15 Reflexiones del día

17.30 Cierre del curso

DIA II VIERNES 19 DE JULIO DE 2019

08:30 Vía aérea básica 09:15 Vía aérea avanzada

10.00 Café

10:15 Shock

11:00 Politraumatismo

12:00 Emergencias médicas

13:00 Almuerzo

14:15 Vía aérea básica (taller) 15:15 Vía aérea avanzada (taller)

16:15 Inmovilización y traslado paciente trauma (taller) 17:30 Cierre del curso